

Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18.6.1996 (BOE 13.7.1996 y BOJA 18.7.1996), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, del Area de Conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Fco. Javier Herruzo Cabrera, del Area de Conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de «Educación».

Córdoba, 8 de marzo de 1997.- El Rector, Amador Jover Moyano.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*DECRETO 110/1997, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de doña Elena Rincón Rufo, como Directora General de Participación y Servicios Ambientales.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de abril de 1997.

Vengo en disponer el cese de doña Elena Rincón Rufo como Directora General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de abril de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE LUIS BLANCO ROMERO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 111/1997, de 1 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Angel Enrique Salvo Tierra, como Director General de Participación y Servicios Ambientales.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de abril de 1997.

Vengo en disponer el nombramiento de don Angel Enrique Salvo Tierra como Director General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente.

Sevilla, 1 de abril de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE LUIS BLANCO ROMERO  
Consejero de Medio Ambiente

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 12 de febrero de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se retrotraen al 31 de octubre de 1994 los efectos administrativos del nombramiento y de la toma de posesión de doña M.ª Pilar Camón Alamán como funcionaria de carrera de la Escala Administrativa.*

Por Sentencia dictada con fecha 9 de septiembre de 1996 por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Resolución del Rectorado de 7 de enero de 1997, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña M.ª Pilar Camón Alamán, reconociéndole efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, resuelve:

Unico. Retrotraer al 31 de octubre de 1994 los efectos administrativos del nombramiento y de la toma de posesión de doña M.ª Pilar Camón Alamán como funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, así como abonar a la interesada liquidación complementaria por diferencia de haberes desde el día 31 de octubre de 1994, de conformidad con los términos contenidos en el fallo de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 12 de febrero de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Revuelta Pérez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco Revuelta Pérez Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de «Psicología».

Huelva, 14 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José M.º Rodríguez López Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don José M.º Rodríguez López Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Educación».

Huelva, 14 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Cruz Beltrán Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco Cruz Beltrán Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de «Sociología y Trabajo Social».

Huelva, 14 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Pilar Rodríguez Rubio Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Pilar Rodríguez Rubio Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de «Química y Ciencia de los Materiales».

Huelva, 14 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Agustín Galán García Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de febrero de 1996 (BOE de 25 de marzo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Agustín Galán García Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de «Economía e Historia de las Instituciones Económicas».

Huelva, 14 de marzo de 1997.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Luis López Castro Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de 1996).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Luis López Castro, Area de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 20 de marzo de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.